



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 14 de Noviembre de 2018

Expediente N° 21.121/18.-

RESOLUCIÓN N° 201-2018 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Prof. FLORES Gustavo Mariano del Departamento de Formación Musical, solicita ayuda económica para participar en calidad de disertante en el "Encuentro de Educadores Musicales - FLADEM", a realizarse los días 13, 14 y 15 de octubre del corriente en la ciudad de Tafi Viejo de la provincia de Tucumán, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de este Instituto autoriza la entrega de fondos al Prof. FLORES Gustavo Mariano, por la suma de \$ 4.782,00 (PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS C/00/CTVS), correspondientes a gastos de inscripción, pasajes y alojamiento.

Que el gasto fue absorbido con fondos de la Cuenta 20.202/92 - Funcionamiento.

Que el docente presentó la rendición de cuentas correspondiente, según consta en fs. 16 a 22 de estas actuaciones.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA" '**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la rendición de cuentas presentada por el Prof. FLORES Gustavo Mariano, conforme a la siguiente imputación:

Agente	Fondos Entregados	Rendición			TOTAL Rendido	TOTAL
		Capacitación 3.4.5	Pasajes 3.7.1	Alojamiento 3.9.9		
FLORES, Gustavo Mariano	\$ 4.782,00	\$ 700,00	\$ 1.064,00	\$ 3.018,00	\$ 4.782,00	\$4.782,00

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus efectos.-

JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I. E. M. - SALTA

Mg. Hector Equiherto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA